

UNA CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS ÉTICAS SOBRE EL ABORTO

DAVID ALVARGONZÁLEZ
Universidad de Oviedo

RESUMEN: En este artículo presento una clasificación de las teorías éticas acerca del aborto provocado. En esa clasificación utilizo dos criterios que, aunque inseparables, se pueden tratar relativamente disociados uno del otro. En primer lugar, presento las teorías ordenadas según el estatuto ontológico y ético que otorgan a los gametos, cigotos, preembriones, embriones, fetos y neonatos, y discuto las teorías basadas en la idea de potencialidad. En segundo lugar, me refiero a las teorías centradas en la libertad de la madre. En las consideraciones finales reconozco explícitamente el partidismo de la teoría de teorías propuesta.

PALABRAS CLAVE: aborto; ética; clasificación; teoría.

A classification of ethical theories on abortion

ABSTRACT: In this paper, I present a classification of ethical theories about abortion. In this classification, I use two criteria that, although inseparable, can be deemed dissociated from each other. Firstly, I present an array of theories ordered according to the ontological and ethical status they grant to gametes, zygotes, pre-embryos, embryos, fetuses, and neonates, and I discuss the theories based on the idea of potentiality. Then, I refer to theories centered on mother's freedom. In the concluding remarks, I explicitly recognize the partisanship of the proposed theory of theories.

KEY WORDS: Abortion; Ethics; Classification; Theory.

INTRODUCCIÓN

El aborto es un problema relevante pues implica un número elevado de muertes premeditadas de organismos humanos en desarrollo. Se estima que el número de abortos provocados realizados al año en el mundo se acerca a los 73 millones, y que la tasa anual de abortos llega a alcanzar los 39 casos por cada 1000 mujeres en edad reproductiva¹. La cualificación ética del aborto en sus diferentes momentos y circunstancias provoca un debate desconcertante e interminable, y que algunos consideran irresoluble². Michael Álvarez y John Brehm han mostrado que cuando las creencias nucleares de un ciudadano implicadas en cierto asunto entran en conflicto, entonces el resultado de la opinión pública es muy inestable y muestra una alta heterocedasticidad. Este sería el caso del aborto en el que se enfrenta la

¹ BEARAK, Jonathan, POPINCHALK, Anna, GANATRA, Bela, MOLLER, Ann-Beth, TUNÇALP, Özge, BEAVIN, Cynthia, et al., «Unintended pregnancy and abortion by income, region, and the legal status of abortion: estimates from a comprehensive model for 1990-2019», en: *The Lancet*, 8, 9, 2020, e1152-e1161.

² LI, Hon-Lam, «Abortion and degrees of personhood», en: *Public Affairs Quarterly*, 11, 1, 1997, 1-19.

creencia en el valor de la vida humana prenatal con la creencia en la autodeterminación operatoria de la mujer³.

Las teorías que voy a tomar en consideración son teorías «éticas», y quiero subrayar que son distintas de las teorías «políticas». Los bienes éticos y los bienes políticos no siempre coinciden porque persiguen fines diferentes. No todo lo éticamente reprochable está prohibido por la ley, y hay muchas cosas que prohíbe la ley que no tienen una significación ética negativa⁴. Por mi parte, en este artículo supondré que las normas éticas tratan de preservar a los sujetos humanos considerados individualmente, mientras que las normas políticas regulan la buena marcha del Estado. Así, consideraré que son conductas antiéticas todas aquellas que atentan contra el individuo, como el asesinato, la mutilación, el abuso, la tortura, la difamación, la injuria, la cosificación, el acoso y cualquier otra conducta que ponga en riesgo la fortaleza y la firmeza de la persona. Sin embargo, las leyes de los Estados no siempre son compatibles con esas normas éticas, como ocurre cuando los ciudadanos son conducidos a la guerra, o cuando se prohíbe la libre circulación de personas en las fronteras. Otras veces, los Estados sencillamente son incapaces de controlar ciertas conductas antiéticas, tal como ocurrió con algunos intentos contraproducentes de perseguir la práctica del consumo del alcohol, o como ocurre con el consumo de tabaco. Ningún estado puede ejercer un control total sobre todas las demandas éticas. En el ámbito de la política sobre el aborto, se suele dar por sentado que es conveniente disminuir las cifras de aborto y se discute cuáles sean las medidas más eficaces para lograr ese objetivo, y hasta qué punto las leyes restrictivas contra el aborto contribuyen a disminuir las tasas de aborto. Ya he tratado de las políticas y las legislaciones sobre el aborto en otro lugar, de modo que este asunto no será objeto de consideración en este artículo⁵. La legalidad de un aborto en un ordenamiento jurídico concreto es un asunto diferente de su consideración ética⁶, y las políticas sobre el aborto, con mucha frecuencia, no obedecen a cuestiones éticas y fluctúan incluso dentro de un mismo sistema político: Mark Savage ha estudiado cómo el aborto en la Unión Soviética estuvo unas veces prohibido y fue otras veces promovido⁷. Lo mismo ocurre con los derechos a la libertad o a la privacidad de la mujer gestante y la discusión de si esos deben privar sobre la vida del feto⁸. Sin perjuicio

³ ÁLVAREZ, R. M., y BREHM, J., «American ambivalence towards abortion policy: Development of a heteroskedastic probit model of competing values», en: *American Journal of Political Science*, 39,4, 1995, 1055-1082.

⁴ DAVIS, N., «The abortion debate: The search for common ground, parts 1 and 2», en: parte 1, *Ethics*, 103, 516-539, parte 2, *Ethics* 103, 1993, 731-778.

⁵ ALVARGONZÁLEZ, D. «Towards a non-ethics-based consensual public policy of abortion». en *International Journal of Health Planning and Management* 32,1, 2015: e39-e46.

⁶ ABBOTT, P., «Philosophers and the abortion question», en: *Political Theory*, 6,3, 1978, 313-335.

⁷ SAVAGE, M., «The laws of abortion in the Union of Soviet Socialist Republics and the People's Republic of China: Women's rights in two socialist countries», en: *Stanford Law Review*, 40, 4, 1988, 1027-1117.

⁸ SILVERSTEIN, H., «On woman's responsibility for the fetus», en: *Social Theory and Practice*, 13, 1, 1987, 103-119. TRIBE, L. H., *Abortion: The Clash of Absolutes*, Norton, New York, 1990. LANGER, R., «Abortion and the right to privacy», en: *Journal of Social Philosophy*, 23, 2, 1992, 23-51. LANGER, R., «Silverstein and the "responsibility objection"», en: *Social Theory and Practice*, 19, 3, 1993, 345-358. FRANCIONE, G. L., «Abortion and animal rights: Are they comparable issues?», en: ADAMS, C. y DONOVAN J. (eds.), *Animals and Women*, Duke University Press, Durham, 1995, pp.149-159.

de que en un determinado Estado el aborto sea legal en ciertas circunstancias, se suele considerar que no es ético abortar porque el embarazo interfiera con nuestros planes de hacer un viaje turístico, porque deseemos vengarnos de una expareja, o porque se quiera elegir el sexo de un hijo⁹.

En este artículo, voy a clasificar las teorías éticas sobre el aborto de acuerdo con el estatuto ontológico y ético que se concede a los individuos humanos en diferentes momentos de la gestación (epígrafe 1). Consideraré después las teorías que ponen su atención en la consideración de las relaciones entre la madre y el embrión o feto haciendo especial hincapié en las teorías que reivindican la prioridad de respetar la voluntad de la madre gestacional (epígrafe 2). Las cuestiones ontológicas, y su contrapartida ética, serán discutidas al mismo tiempo en cada caso. Cuando me refiera al aborto, salvo indicación en sentido contrario, estaré considerando siempre la muerte intencionada y provocada de embriones y fetos humanos sanos.

1. TEORÍAS ACERCA DEL ORIGEN ONTOGENÉTICO DE LA VIDA HUMANA Y SU RELEVANCIA EN LA DISCUSIÓN DE LA CONSIDERACIÓN ÉTICA DEL ABORTO

1.1. Teorías que subrayan la continuidad de los procesos biológicos

Consideraré, en primer lugar, las teorías que defienden que la continuidad de los procesos biológicos no permite establecer ningún momento específico en la génesis del individuo humano al que pueda dotarse de significación ética. La continuidad de todos los procesos metabólicos y de reproducción celular ha sido subrayada por Norman C. Gillespie y Jason Morris, para quienes la aparición de una célula dotada de una nueva identidad genética, tras la fecundación, o la consolidación de un individuo somático singular, durante la implantación, no son más que momentos de un proceso continuo en el que no hay hitos que sean ontológicamente relevantes¹⁰. En el otro extremo del proceso ontogenético, varios autores, como Michael Tooley, y Peter Singer han argumentado que el nacimiento no supone un paso significativo, ni desde un punto de vista ontológico ni ético, ya que el recién nacido aún no es una persona, de modo que no resultaría relevante la diferencia entre el aborto provocado y el infanticidio¹¹. Soran Reader tampoco ve inconveniente en que las madres decidan la muerte de los niños recién nacidos¹². Alberto Giubilini y Francesca Minerva han llegado a conceptualizar el infanticidio de niños sanos como un «aborto posnatal», y consideran que el infanticidio está justificado éticamente para evitar el estrés sufrido por la madre si da a su hijo en adopción. Estos dos autores no entran a considerar las razones por las que la existencia del niño causa estrés en la madre,

⁹ ÁLVAREZ-MANNINEN, B., «Rethinking *Roe vs. Wade*: Defending the abortion right in the face of contemporary opposition» en: *The American Journal of Bioethics*, 10,12, 2010, 33-46.

¹⁰ GILLESPIE, N., «Abortion and human rights», en J. FEINBERG (ed.), *The Problem of Abortion*, Belmont: Wadsworth, Belmont, 1984, pp. 94-102. MORRIS, J., «Substance ontology cannot determine the moral status of embryos», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 37, 4, 2012, 325-330.

¹¹ TOOLEY, M., «Abortion and Infanticide», en: *Philosophy and Public Affairs*, 2, 1, 1972, 37-65. SINGER, P., *Practical Ethics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993. SINGER, P., *Rethinking Life and Death: The Collapse of our Traditional Ethics*, Text Publishing, Melbourne, 1994.

¹² READER, S., «Abortion, killing, and maternal moral authority», en: *Hipatia*, 22, 1, 2008, 132-149.

ni tampoco explican por qué ese estrés es mayor si se da el niño en adopción que si se le mata¹³. En estos casos, parece que lo que se discute es más bien el derecho de la madre a destruir un posible hijo genéticamente emparentado con ella. En contra de Giubilini y Minerva, Regina Rini destacó las diferencias entre el feto y el niño nacido: el feto es pasivo respecto a sus propias necesidades que son satisfechas directamente a través del cordón umbilical y el medio uterino, mientras que el neonato tiene que respirar y procesar los nutrientes. Consiguientemente, los neonatos tienen objetivos propios que los fetos no tienen¹⁴. En cualquier caso, a la hora de considerar el infanticidio, es necesario recordar que, en los países en los que este se practica (como la India y China, entre otros), afecta preferentemente a las mujeres¹⁵.

Estas posiciones continuistas no están exentas de problemas. Por lo que se refiere a la reivindicación del continuismo biológico que niega la posibilidad de fundamentar en la ontogénesis algún criterio ético, nadie duda de la continuidad metabólica y reproductiva entre los gametos, el cigoto, el embrión y el feto ya que, dado que somos animales que se reproducen sexualmente, no hay otro modo en que los individuos humanos podamos llegar a existir. Las personas humanas, a diferencia de las personas divinas o de las personas jurídicas, somos organismos biológicos individuales dotados de identidad genética e individualidad somática. Sin embargo, es una tesis comúnmente admitida que las normas que regulan nuestro trato frente a las piedras, las plantas, los organismos unicelulares o los animales no humanos son diferentes de las que aplicamos a los individuos humanos. Por tanto, se puede defender que es éticamente relevante determinar, desde el estado de la biología del presente, cuándo y cómo aparece el sujeto humano individual. La continuidad de una función matemática no impide que tenga puntos de inflexión significativos, lo mismo que la continuidad de los procesos causales históricos no es impedimento para que se reconozca la significación especial de ciertos acontecimientos singulares. La existencia de una línea inconspicua de relaciones causales no significa que esa línea sea recta.

Por las mismas razones, no puede negarse la continuidad, en el momento del nacimiento, entre el feto y el niño nacido, una continuidad que viene, además, avallada por el carácter altricial de las crías humanas cuya maduración y crecimiento tiene lugar de un modo continuo dentro y fuera del útero¹⁶. Sin embargo, parece indudable que el nacimiento implica un cambio en las relaciones del niño con la madre ya que el niño nacido puede ser cuidado y criado por terceras personas. Además, el nacimiento supone un hito significativo en el logro de la individualidad operatoria del sujeto, que empieza a entrar en interacción (etológica, psicológica, cultural, ética) con las personas que le rodean y que hacen posible su supervivencia. Esta independencia biológica relativa, funcional y etológica, del neonato con respecto a la madre gestacional es un hito ontológico en el proceso de constitución del individuo y de la persona humana, y parece lógico que traiga aparejado un cambio

¹³ GIUBILINI, A. y MINERVA, F., «After-birth abortion: Why should the baby live?» en: *Journal of Medical Ethics*, 39, 5, 2013, 261-263.

¹⁴ RINI, R. A., «Of course the baby should live: Against “after-birth” abortion», *Journal of Medical Ethics*, 39, 2013, 353-356.

¹⁵ DAVIS, E. G., *It's a Girl: The Three Deadliest Words in the World* (documental), Shadowline Films, London, 2012.

¹⁶ SUMNER, L. W., *Abortion and Moral Theory*, Princeton University Press, Princeton NJ, 1981.

significativo en su consideración ética, en especial en lo que afecta a sus relaciones con la madre gestacional¹⁷. José L. Bermúdez ha subrayado el significado ético de la autoconciencia que estaría presente en los neonatos que son capaces de imitar gestos, tal como nos muestra la psicología evolutiva humana¹⁸.

1.2. *Teorías que establecen el comienzo de la norma ética de no matar en el nacimiento o en la viabilidad del organismo fuera del útero*

Estas teorías defienden la legitimidad del aborto de libre elección tomando como límite el momento del nacimiento o la viabilidad. La viabilidad se define como la capacidad del nuevo organismo para sobrevivir fuera del útero materno, y depende del nivel de desarrollo del organismo, pero también del estado de la tecnología de cada momento. El argumento de la viabilidad supone que los recién nacidos tienen el estatus de personas y que los fetos viables son equivalentes a los recién nacidos. Carlson Strong y Garland Anderson cifran este criterio en las 20-22 semanas¹⁹. Jeff McMahan ha subrayado la proximidad entre el aborto de fetos viables, el infanticidio y el sacrificio de animales no humanos inteligentes²⁰.

Según Mary A. Warren, el significado moral del nacimiento se fundamenta en la aparición de la vida social del recién nacido y en el hecho de que la madre y su cuerpo dejan de estar comprometidos con la vida del niño. Esto hace que el infanticidio sea diferente que el aborto, incluso que el aborto tardío. Antes del nacimiento, no se puede otorgar derechos al feto porque, si se los otorgamos, entonces le estamos negando necesariamente a la madre el derecho a la autonomía personal y a la integridad física²¹.

Las teorías que defienden la legitimidad del aborto en cualquier momento del embarazo descansan en la idea de que el embrión y el feto son una parte del cuerpo de la madre (es la doctrina romana del feto como *pars viscerum matris*) y, por tanto, ésta puede decidir libremente su muerte²². En contextos legales y políticos aparece como la reivindicación de un derecho de autodeterminación y de control sobre las conductas que afectan al propio cuerpo. Discutiré la ética del aborto de elección en la segunda parte de este artículo.

Raanan Gillon, y más tarde Paul S. y Penner y Richard T. Hull han argumentado en contra del criterio de la viabilidad porque la viabilidad depende de la tecnología de cada momento y, por tanto, no puede tomarse como un hito ontológico que permita fundamentar la norma ética de no matar²³.

¹⁷ BOONIN, D., *A Defense of Abortion*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.

¹⁸ BERMÚDEZ, J. L., «The moral significance of birth», en: *Ethics*, 106, 1996, 378-403.

¹⁹ STRONG, C. y ANDERSON, G., «The moral status of near-term fetus», en: *Journal of Medical Ethics*, 15, 1989, 25-27.

²⁰ MCMAHAN, J., «Infanticide», en: *Utilitas*, 19, 2007, 131-159.

²¹ WARREN, M. A., «The moral significance of birth», en: *Hipatia*, 4, 1989, 46-65. WARREN, M. A., «The moral difference between infanticide and abortion: A Response to Robert Card», en: *Bioethics*, 14, 2000, 352-359.

²² ENGELHARDT, H. T., «Personhood, moral strangers, and the evil of abortion: The painful experience of post-modernity», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 18,4, 1993, 419-421.

²³ GILLON, R., «Is there a “new ethics of abortion”?» en: *Journal of Medical Ethics*, 1, 27, 2001, 115-119. PENNER, P. S. y HULL, R. T., «The beginning of individual human personhood», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33, 2, 2008, 174-182.

1.3. Teorías que toman en consideración criterios neurológicos

Estas doctrinas se fundamentan en la idea de que la característica distintiva de los sujetos humanos puede situarse anatómica y fisiológicamente en su cerebro. Una vez sentado este principio, se argumenta que, así como los médicos tienen criterios para determinar la muerte cerebral irreversible de un sujeto, lo que hace posible las tecnologías del trasplante de órganos, así también se pretende que se puede determinar el momento de la aparición de la vida cerebral del nonato. Algunos autores sitúan el comienzo de la vida cerebral en torno a la sexta o la octava semana de gestación cuando es ya posible apreciar ciertas ondas en el electroencefalograma²⁴. Según otros autores, la actividad organizada del neocórtex no aparece hasta algún momento entre la vigésima y la trigésima semana²⁵. Robert Pasnau considera que este criterio neurológico es compatible con la filosofía de la animación retardada de Santo Tomás pues supone que carecería de sentido que Dios infundiera el alma antes de que existiera un cerebro funcional²⁶.

Se puede considerar también como criterio neuro-fisiológico la capacidad para sentir dolor, experimentar sufrimiento, y mostrar satisfacción y frustración, algo que, según cierto consenso cuyos fundamentos no están muy claros, ocurriría a partir de la vigésima semana del embarazo²⁷. La *Pain-Capable Unborn Child Protection Act*, aprobada en 2017 por el congreso de los EUA, prohibió el aborto a partir de la vigésima semana sobre la base de que en ese momento el feto ya es capaz de sentir dolor. Este criterio ha puesto el debate sobre el aborto en conexión con la ética animal que defiende el trato ético a los animales capaces de experimentar dolor y mostrar sufrimiento²⁸. No todos los autores interpretan del mismo modo los datos

²⁴ BRODY, B., *Abortion and the Sanctity of Human Life: A Philosophical View*, MIT Press, Cambridge Massachusetts, 1975. FLOWER, M. J., «Neuromaturation and the human fetus», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 10, 3, 1985, 237-51. GOLDENRING, J. M., «The brain-life theory: towards a consistent biological definition of humanness», en: *Journal of Medical Ethics*, 11, 1985, 198-204. SCHWARTZ, S., *Moral Questions of Abortion*, Loyola University Press, Chicago, 1990.

²⁵ GROBSTEIN, C., *Science and the Unborn*. Basic Books, New York, 1988. MOROWITZ, H. y TREFILL, J., *The Facts of Life: Science and the Abortion Controversy*, Oxford University Press, Oxford, 1992. BOONIN, D., *A Defense of Abortion*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003. GAZZANIGA, M. S., *El cerebro ético*, Paidós, Barcelona, 2005. PENNER, P. S. y HULL, R. T., «The beginning of individual human personhood», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33, 2, 2008, 174-182.

²⁶ PASNAU, R., *Thomas Aquinas on Human Nature*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

²⁷ CARRIER, L. S. «Abortion and the right to life», en: *Social Theory and Practice*, 3,4, 281-401, 1975. GROBSTEIN, C.d, *Science and the Unborn*. Basic Books, New York, 1988. MOROWITZ, H. y TREFILL, J., *The Facts of Life: Science and the Abortion Controversy*, Oxford University Press, Oxford, 1992. Steinbock, Bonnie, *Life before Birth. The Moral and Legal Status of Embryos and Fetuses*, Oxford University Press, Oxford, 1992. STEINBOCK, B., «Moral status, moral value, and human embryos: implications for stem cell research», en: *The Oxford Handbook of Bioethics*, Oxford University Press, Oxford, 2007, pp. 416-440. LOCKWOOD, M., «When does a life begin?» en: Michael Lockwood (Ed.), *Moral Dilemmas in Modern Medicine*, Oxford University Press, New York, 1985, pp. 9-31. LOCKWOOD, M., «Human identity and the primitive streak», en: *Hastings Center Report*, 25, 1, 1985, 45. BUSDYGAN, D., *Sobre la despenalización del aborto*, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 2013.

²⁸ ROLLIN, B., *Animal rights and Human Morality*, Prometheus Books, New York, 1981. FRANCIONE, G. L., «Taking sentience seriously», en: *Journal of Animal Law and Ethics*, 1, 2006, 1-18. BERMÚDEZ, J. L., «Thinking without words: An overview for animal ethics», en: *Journal of Ethics*, 11,3, 2007, 319-335. STEINER, G., *Animals and the Moral Community: Mental Life, Moral Status, and Kinship*, Columbia University Press, New York, 2008.

biomédicos. Un caso extremo es el de Mary A. Warren quien defendió que los fetos, incluso en el tercer trimestre, no están mucho más desarrollados que los peces y que, desde el punto de vista ético, un aborto tardío no es diferente de un corte de pelo²⁹.

1.4. Teorías de la identidad genética

Las teorías de la identidad genética defienden que el cigoto es ya un ser humano en sentido pleno pues contiene una dotación genética singular que es suficiente para que el organismo humano se desarrolle. Esta es la posición adoptada por la Iglesia Católica desde que, en 1859, el papa Pío IX estableciera que la vida humana comienza en el momento de la concepción. Esta doctrina católica está expuesta en un documento de 1974 de la Congregación para la Doctrina de la Fe titulado *Declaración sobre el aborto*, en el que se condena el aborto desde el primer momento de la fecundación, de modo que la animación no se considera ya retardada, como se consideró durante siglos, siguiendo a Santo Tomás, sino que se supone que tiene lugar en el momento de la fertilización³⁰. Lino Ciccone y María Dolores Vila-Coro han defendido una ética de la persona compatible con esa doctrina moral católica³¹. En un contexto académico, John Finnis, Jérôme Lejeune, Peter Byrne, Stephen D. Schwarz, John Haldane y Patrick Lee, Francis J. Beckwith, Avak A. Howsepian, y Robert P. George y Christian Tollefsen se han opuesto al aborto desde el momento mismo de la constitución del cigoto³². Bernard Nathanson argumentó que desde el momento mismo de la concepción ya existe una fuerza vital que, si no es interrumpida, conducirá al nacimiento de una vida humana³³. George y Gómez-Lobo interpretan el criterio genético como clave para considerar que el nuevo individuo es ya un miembro de nuestra especie que, si sigue el curso de desarrollo normal, se convertirá en una persona³⁴. Desde estos mismos criterios, Jacques Suadeau consi-

²⁹ WARREN, M. A., «On the moral and legal status of abortion», en: *The Monist*, 57, 1, 1973, 43-67.

³⁰ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración sobre el aborto*, Ciudad del Vaticano, 1974.

³¹ CICCONE, L., *Bioética. Historia. Principios. Cuestiones*, Ediciones Palabra, Madrid, 2003. VILA-CORO, M. D., *La bioética en la encrucijada. Sexualidad. Aborto. Eutanasia*, Dykinson, Madrid, 2007.

³² FINNIS, J., «The rights and wrongs on abortion: A reply to Judith Thomson», en: *Philosophy and Public Affairs*, 2, 2, 1973, 117-145. LEJEUNE, J., «When does human life begin? Declaration given before a U.S. Senate Judiciary Subcommittee on Separation of Powers» S-158, 97th Congress, 1st session 1981(on-line). BYRNE, P., «The animation. Tradition in the light of contemporary philosophy», en: G. R. DUSTAN y M. J. SELLER, *The Status of the Human Embryo: Perspectives from Moral Tradition*, Oxford University Press, London, 1988, pp. 86-110. SCHWARTZ, S., *Moral Questions of Abortion*, Loyola University Press, Chicago, 1990. HALDANE, J., y LEE, P., «Aquinas on human ensoulment, abortion and the value of life», en: *Philosophy*, 78, 304, 2003, 255-278. BECKWITH, F. J., *Defending Life*, CUP, Cambridge, 2005. HOWSEPIAN, A. A., «Four queries concerning the metaphysics of early human embryogenesis», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33, 2, 2008, 140-157. GEORGE, R. P. y TOLLEFSEN, *Embryo: A Defense of Human Life*, Doubleday, New York, 2008.

³³ NATHANSON, B., *Abortion Papers: Inside the Abortion Mentality*, F. Fell Publishers, New York, 1983.

³⁴ GEORGE, R. P., «Statement of Professor George (joined by Dr. Gómez-Lobo)», en: *President's council on Bioethics: Human Cloning and Human Dignity: An Ethical Inquiry*, 2002, pp. 258-266. GEORGE, R. P., LEE, P., «Acorns and Embryos», en: *The New Atlantis*, 2005, 90-100. GÓMEZ-LOBO, A., «On potentiality and respect for embryos», *Journal of Theoretical Medicine and Bioethics*, en: 26, 2005, 105-110.

dera el uso de la píldora anticonceptiva como equivalente a un aborto³⁵. Como es bien sabido, la identidad genética es el criterio ordinario que se toma para establecer la filiación por vía paterna, con la excepción de los casos de donación de gametos en los que el anonimato de los padres genéticos es condición necesaria para que la propia donación tenga lugar. También algunos filósofos ateos e impíos, como Gustavo Bueno, han argumentado que la fertilización marca el comienzo de un genoma humano enteramente nuevo en el que están determinados de un modo muy preciso los caracteres del individuo adulto, de modo que el aborto es éticamente reprochable desde el momento mismo de la constitución de ese nuevo genoma³⁶.

1.5. Teorías de la individualidad somática

En la reproducción humana, el momento de constitución de la nueva identidad genética y el del surgimiento de la individualidad somática no coinciden, ya que, tras la fertilización, tiene lugar una fase de segmentación que es indeterminada, en la que cada blastómero, si se separa, puede dar lugar a un organismo completo. De este modo, aunque la identidad genética del cigoto se puede considerar establecida cuando finaliza la fecundación (unas treinta horas después de su comienzo), la identidad somática, que implica la individualidad orgánica, sólo se consigue cuando la aparición de gemelos o de quimeras deja de ser posible. La individualidad somática, que es coetánea del proceso de implantación del embrión, es el criterio para definir el sujeto humano individual corpóreo al llevar hacia atrás la continuidad del organismo referida a la unidad funcional individual del mismo cuerpo. El criterio de la consecución de la individualidad somática, coetáneo de la implantación, ha sido defendido por autores como Marilyn B. Renfree, Elisabeth Anscombe, Thomas Shannon y Allan Wolter, Richard A. McCormick, Robert J. Araujo, Carol A. Tauer, Norman M. Ford, Jason Eberl, Barry Smith y Berit Brogaard, Michael J. Sandel, Mark T. Brown, David Alvargonzález, John L. Merritt y J. Lawrence Merritt II, y Phillip Montague³⁷. Este

³⁵ SUAUDEAU, J., «Las raíces comunes de la píldora anticonceptiva y del aborto», en: *Cuadernos de Bioética*, 2, 2001, 194-211.

³⁶ BUENO, G., *El fundamentalismo democrático*, Temas de Hoy, Madrid, 2010.

³⁷ RENFREE, M. B., «Implantation and placentation», en Austin C.R. and Short, R.E. (eds.), *Reproduction in Mammals v.2: Embryonic and Fetal Development*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982, pp. 26-69. ANSCOMBE, Gertrude E.M., «Were you a zygote?» en: *Philosophy*, 18 (supplement), 1985, 111-16. SHANNON, T. A. y WOLTER, A. B., «Reflections on the moral status of the pre-embryo», en: *Theological Studies*, 51, 4, 1990, 603-26. MCCORMICK, R. A., «Who or what is the preembryo?» en: *Kennedy Institute of Ethics Journal*, 1, 1, 1991, 1-15. ARAUJO, R. J., «Abortion, ethics, and the common good: Who are we; What do we want; How do we get there», en: *Marquette Law Review*, 76, 1992-93, 701-754. TAUER, C. A., «Embryo research and public policy: A philosopher's appraisal», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 22, 1997, 423-439. FORD, NORMAN M., *When did I Begin? Conception of the Human Individual in History, Philosophy and Science*, Cambridge University Press, New York, 1988. EBERL, J. T., «The beginning of personhood: A Thomistic biological analysis», en: *Bioethics* 14, 2, 2000, 134-157. SMITH, B. y BROGAARD, B., «Sixteen days», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 10, 2003, 253-266. SANDEL, M. J., «Embryoethics. The moral logic of stem-cell research», en: *The New England Journal of Medicine*, 351, 3, 2004, 207-9. BROWN, M. T., «The potential of human embryo», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 32, 2007, 585-618. ALVARGONZÁLEZ, D., *La clonación, la anticoncepción y el aborto en la sociedad biotecnológica*, Pentalfa; Oviedo, 2009. ALVARGONZÁLEZ, D., «The constitution of the human embryo as substantial change», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 41, 2, 2016, 172-191. MERRITT J. L., y MERRITT II, J.

criterio implica el reconocimiento de que la ética trata de preservar y proteger al sujeto humano entendido como un organismo individual corpóreo.

En contra de esta teoría, John Haldane y Patrick Lee, y Louis M. Guenin han argumentado que la indivisibilidad no es condición necesaria para que haya individualidad ya que ciertos individuos biológicos, como los organismos unicelulares, las plantas y los gusanos, son divisibles, de modo que puede afirmarse que el pre-embrión también es un organismo individual. Estos autores defienden que el cigoto es ya plenamente una persona y consideran que el argumento de la falta de individuación del cigoto no es válido³⁸. Georg Damschen, Alfonso Gómez-Lobo y Dieter Schönecker han subrayado la continuidad entre el cigoto y el embrión implantado, y defienden que el argumento de la incomunicación entre los blastómeros de la mórula temprana y su totipotencialidad debe ser abandonado en base a la más reciente investigación embriológica³⁹. En la misma línea, Avak A. Howsepian ha argumentado acerca de la unidad funcional de la mórula temprana⁴⁰. Por sorprendente que pueda parecer, Robert P. George y Patrick Lee defienden que la individualidad es una característica accidental más de los seres humanos y que puede haber seres humanos no individuales⁴¹. Por consiguiente, los primeros productos de la fecundación son ya un miembro de la familia humana al que se le debe toda la protección ética⁴². Rose Koch-Hershenov, desde una antropología teológica neotomista, ha criticado la teoría de la implantación, y ha defendido que la omnipotencia divina puede insuflar el alma desde el momento mismo de la fertilización ya que esa omnipotencia nunca puede quedar comprometida⁴³. Christian Munthe considera que la divisibilidad de la mórula temprana no es una característica importante a la hora de discutir el estatuto ético del llamado pre-embrión⁴⁴.

La teoría de la implantación podría también clasificarse en el apartado de las teorías centradas en la relación entre la madre y el embrión, ya que el vínculo que aparece entre la madre y el embrión tras la implantación da lugar a una unidad funcional y estructural nueva. El embrión y el feto sólo son posibles cuando esa relación está consolidada, lo que diferencia radicalmente el papel del varón y el de

Lawrence, «*When Does Human Life Begin?*» *Scientifical, Scriptural and Historical Evidence Supports Implantation*, Crystal Clear Books, Kemore, Washington, 2010. MONTAGUE, P., «Stem cell research and the problem of embryonic identity», en: *Journal of Ethics*, 15, 2011, 307-319.

³⁸ HALDANE, J., y LEE, P., «Aquinas on human ensoulment, abortion and the value of life», en: *Philosophy*, 78, 304, 2003, 255-278. GUENIN, L. M., «The nonindividuation argument against zygotic personhood», en: *Philosophy* 81, 2006, 463-503.

³⁹ DAMSCHEN, G., GÓMEZ-LOBO, A., SCHÖNECKER, D., «Sixteen days? A reply to B. Smith and B. Brogaard on the beginning of human individuals», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 31, 2006, 165-175.

⁴⁰ HOWSEPIAN, A. A., «Who or what are we?» en: *Review of Metaphysics*, 45, 1992, 483-502. HOWSEPIAN, A. A., «Lockwood on human identity and the primitive streak», en: *Journal of Medical Ethics*, 23, 1997, 38-41.

⁴¹ GEORGE, R. P., LEE, P., «Acorns and Embryos», en: *The New Atlantis*, 2005, 90-100.

⁴² LEE, P., y GEORGE, R. P., «The first fourteen days of human life», en: *The New Atlantis*, 2006, 61-67.

⁴³ KOCH-HERSENOV, R., «Totipotency, twinning, and ensoulment at fertilization», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 31, 2006, 139-164.

⁴⁴ MUNTHE, Ch., «Divisibility and the moral status of embryos», en: *Bioethics*, 15, 5-6, 2001, 382-397.

la mujer en la reproducción humana. Como el genoma del embrión es diferente del de la madre, la placenta y el propio embrión tienen que producir las sustancias necesarias para inhibir el rechazo por parte de la madre de ese organismo diferente. Si el nacimiento es éticamente significativo como momento de la desconexión entre la madre y el recién nacido, se puede argumentar que la implantación también es significativa porque es el momento de surgimiento de esa conexión. La Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, dependiente de la Organización Mundial de la Salud, considera la implantación como el momento de comienzo del embarazo. Este es también el criterio adoptado por el *Warnock Commission Report*⁴⁵ a la hora de autorizar la investigación con pre-embiones. Las tecnologías de fertilización in vitro que dan lugar a pre-embiones que no se van a llegar a implantar implican, por la vía de hecho, reconocer el diferente estatuto ontológico y ético del embrión implantado frente al no implantado.

1.6. Teorías de inspiración aristotélica: la suficiencia constitucional

Aristóteles, en *Sobre la generación de los animales* (731a25, 734b4 y ss.), en consonancia con su doctrina acerca del alma racional humana expuesta en *Acerca del alma* (402a6 y ss.), y con su errónea teoría de la embriogénesis, consideró que la aparición del alma racional tenía lugar, en el caso de los varones, a los cuarenta días contados desde la fertilización, y a los noventa días en el caso de las mujeres. Santo Tomás, en el *Comentario al libro de las sentencias* (lib. III, dis.3, q.5, a2) y en la *Suma Teológica* (2a2ae, 64 y 76), acomodó la teoría aristotélica con la doctrina cristiana del alma inmortal creada por Dios, considerando que esos eran los momentos en los que Dios infundía el alma al feto. Quizás esas cifras se dedujeron de la experiencia subjetiva del movimiento del feto tal como es percibido por la madre, aunque, como hoy es sabido, el feto se mueve mucho antes de que la madre llegue a sentirlo. Recientemente, Farrokh Sekaleshfar ha reivindicado la teoría aristotélica del movimiento del feto argumentando que ese movimiento es ya signo de una actividad cerebral cortical compleja y del comienzo de la persona como agente, haciendo concordar las teorías de estirpe neurológica con la doctrina tomista de la animación retardada⁴⁶. La teoría de la animación retardada fue la doctrina canónica de la Iglesia Católica durante el periodo escolástico y, todavía en la España de la posguerra, la defendió el fraile dominico Manuel Barbado sobre la base de que, hasta que no están formados los órganos específicamente humanos, el feto no está preparado para recibir el alma insuflada por Dios⁴⁷. En todo caso, la doctrina oficial de la iglesia católica desde 1869 y, en especial desde el *Codex Iuris Canonici* de 1917, no distingue entre animación inmediata y retardada y condena el aborto desde la fertilización⁴⁸.

⁴⁵ Warnock Commission, *Report of the Committee of Inquiry into Human Fertilisation and Embryology*, HMSO, London, 1984.

⁴⁶ SEKALESHFAR, F. B., «Reinterpreting the “quickening” perspective in the abortion debate», en: *Theoretical Medicine and Bioethics*, 30, 2009, 161-171.

⁴⁷ BARBADO, M. (O. P.), «¿Cuándo se une el alma al cuerpo?», en: *Revista de Filosofía*, 4, 1943, 7-60.

⁴⁸ CONNERY, J. R., *Abortion, the Development of the Roman Catholic Perspective*, Loyola University Press, Chicago, 1977. DEMARCO, D., «The Roman Catholic Church and abortion: A historical perspective (I y II)», en: *The Homiletic and Pastoral Review*, 1984, 59-66. DUNSTAN, G. R., «The moral status of the human embryo: a tradition recalled», en: *Journal of Medical Ethics*, 1, 1984, 38-44.

El comienzo del periodo fetal, marcado por la organogénesis, también puede tomarse como criterio para considerar el comienzo del individuo sujeto a la protección ética. Este criterio es también de inspiración aristotélica, y por eso mismo, anterior a la teoría celular y a la genética, por cuanto se fundamenta en la forma general humana del feto y de sus órganos. Leonard W. Sumner, basándose en las características del feto en las diferentes fases de su desarrollo, defiende la posibilidad del aborto hasta el final del primer trimestre⁴⁹. Diego Gracia, inspirándose en la filosofía de Zubiri, defendió la teoría de la suficiencia constitucional que considera que la sustantividad humana no se logra antes de que el sistema endocrino del nuevo organismo inicie sus funciones lo que ocurriría tras la organogénesis secundaria, en torno a las ocho semanas. Esta es la frontera que los especialistas han venido utilizando para diferenciar el periodo embrionario del fetal. Para Gracia la posición genetista de Lejeune⁵⁰ y la posición que defiende el derecho a decidir (que Gracia asigna al libro de Grobstein⁵¹) son inconsistentes: no es el gen ni el desarrollo íntegro del individuo el que marca la diferencia, sino la suficiencia constitucional⁵². Esta es la tesis defendida también por Peter Byrne y Carlos Alonso Bedate⁵³.

En la tabla 1 se resumen las teorías acerca del origen ontogenético de la vida humana y su influencia en la discusión de la consideración ética del aborto, tal como me he ido refiriendo a ellas en este primer epígrafe. La tabla modifica y completa la clasificación propuesta por Raanan Gillon⁵⁴. Las dos posiciones extremas, que afirman la continuidad entre el cigoto y los gametos, y la continuidad entre el feto y el neonato, aparecen sombreadas en gris pues consideran una situación en un caso anterior, y en el otro caso posterior al embarazo. Las teorías que condenan el aborto desde el momento mismo de la fertilización también ocupan un lugar singular y problemático, si es que suponemos que el aborto supone el embarazo propiamente dicho y si asumimos, como se suele hacer en el ámbito de la ginecología, que el embarazo solo comienza cuando el embrión está plenamente implantado.

⁴⁹ SUMNER, L. W. «Toward a credible view of abortion», en: *Canadian Journal of Philosophy*, iv, 1, 1974, 163-181. SUMNER, L. W., *Abortion and Moral Theory*, Princeton University Press, Princeton NJ, 1981.

⁵⁰ LEJEUNE, J., «When does human life begin? Declaration given before a U.S. Senate Judiciary Subcommittee on Separation of Powers» S-158, 97th Congress, 1st session 1981(on-line).

⁵¹ GROBSTEIN, C., *Science and the Unborn*. Basic Books, New York, 1988.

⁵² GRACIA, D., «Problemas filosóficos en genética y en embriología», en: Frances ABEL y Camilo CAÑÓN (eds.), *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1993, pp. 217-254.

⁵³ BYRNE, P., «The animation. Tradition in the light of contemporary philosophy», en: G. R. DUSTAN y M. J. SELLER, *The Status of the Human Embryo: Perspectives from Moral Tradition*, Oxford University Press, London, 1988, pp. 86-110. ALONSO BEDATE, C., «Reflexiones sobre cuestiones de vida y muerte: Hacia un nuevo paradigma de comprensión del valor ético de la entidad biológica humana en desarrollo», en: Francesc ABEL, Edouard BONE y Harvey JONH (eds.) *La vida humana: Origen y desarrollo. Reflexiones éticas de científicos y moralistas*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1989, pp. 57-81.

⁵⁴ GILLON, R., «Is there a “new ethics of abortion”?» en: *Journal of Medical Ethics*, 1, 27, 2001, 115-119.

Tabla 1
Teorías acerca del origen ontogenético de la vida humana y su influencia en la discusión de la consideración ética del aborto

criterio sobre el origen de la vida humana	Periodos en los que sería permisible el aborto	Autores
Continuidad metabólica Continuidad <i>stricto sensu</i>	El origen de la vida humana no puede tomarse como criterio para discutir la consideración ética del aborto	Gillespie Morris
1. Identidad genética	El aborto es condenable desde la concepción Fertilización. Pro-vida	Congregación para la Doctrina de la Fe Lejeune Schwarz George y Tollefsen
2. Individualidad somática	El aborto es condenable desde la implantación (12-15 días) Pro-embrión	Renfree Ford McCormick Smith y Brogaard
3. Suficiencia constitucional	El aborto es posible hasta las 8-16 semanas Pro-feto	Sumner Gracia
4. Movimiento percibido del feto	El aborto es posible hasta la 17 semanas	Aristóteles Iglesia católica durante los siglos VII al XVII
5. Viabilidad	El aborto es posible hasta la 24 semanas	Strong y Anderson Engelhardt
6. Simetría neurológica entre muerte cerebral y vida cerebral	Inicio de la vida cerebral en la octava semana El aborto es posible hasta la 22-27 semanas	Goldenring Flower Morowitz y Trefil Gazzaniga
7. Nacimiento	El aborto es posible hasta el nacimiento Aborto de elección	Warren
Aceptación por parte de los padres	El infanticidio es posible El infanticidio como «aborto posnatal»	Tooley Singer Giubilini y Minerva

1.7. Las teorías de la potencialidad

Para terminar este primer apartado, voy a referirme brevemente a las teorías de la potencialidad, unas teorías que no tienen acomodo en la tabla que acabo de presentar ya que pueden afectar al organismo durante todo el embarazo, e incluso después del nacimiento. De un modo más o menos explícito, estas teorías hacen uso de la distinción entre el individuo humano y la persona humana. El concepto

de individuo humano sería biológico: en el campo de la zoología, el individuo humano puede definirse como un organismo corpóreo, indivisible, independiente, y dotado de una identidad genética específica y de una individualidad somática. Por el contrario, la idea de persona humana es filosófica, cultural, ética y moral. En los sistemas ontoteológicos, que defienden la existencia de un alma inmortal creada por Dios, el individuo se convierte en persona cuando Dios insufla el alma inmortal en el organismo corpóreo biológico. En el caso de la animación inmediata de la doctrina católica, habría que suponer que los cigotos son ya personas en acto desde el momento de la concepción⁵⁵. Por el contrario, en los sistemas filosóficos que niegan la existencia de un alma inmortal, la persona se construye en el proceso de enculturación del individuo humano, que supone su incorporación a la sociedad de personas que le rodea, asumiendo nuevos papeles y normas⁵⁶. En este proceso, en el que la identidad personal se va construyendo de un modo progresivo, se distinguen varias fases: infancia, uso de razón, adolescencia, juventud y mayoría de edad.

La idea de potencialidad aplicada a la persona cobra una importancia especial porque se ha argumentado que el embrión, el feto y el neonato, que son organismos humanos individuales en acto, son personas en potencia. Según la concepción procesual de persona que acabo de exponer, los niños recién nacidos tampoco son personas en acto, de modo que, si no se tuvieran deberes éticos con las personas potenciales, entonces el infanticidio sería éticamente neutro⁵⁷. Por esta y otras razones Richard Hare, Michael Wren, Jim Stone, Alexander Pruss, Bertha Álvarez-Manninen, y Charles C. Camosy han defendido que el feto es una persona potencial⁵⁸.

⁵⁵ EBERL, J. T., «The beginning of personhood: A Thomistic biological analysis», en: *Bioethics* 14, 2, 2000, 134-157. EBERL, J. T. y BRANDON P. BROWN, «Brain life and the argument from potential: affirming the ontological status of human embryos and fetuses», en: *Philosophy and Medicine*, 111,1, 2011, 43-65. GEORGE, R. P. y TOLLEFSEN, *Embryo: A Defense of Human Life*, Doubleday, New York, 2008. LEE, P., «The pro-life argument from substantial identity: A defence», en: *Bioethics*, 18, 3, 2004, 249-263. GÓMEZ-LOBO, A., «On potentiality and respect for embryos», *Journal of Theoretical Medicine and Bioethics*, en: 26, 2005, 105-110. SCHWARTZ, S., *Moral Questions of Abortion*, Loyola University Press, Chicago, 1990. LARMER, R., «Abortion, personhood and the potential for consciousness», en: *Journal of Applied Philosophy*, 12, 3, 1995, 241-251. PRUSS, A. R., «I was once a fetus: That is why abortion is wrong», en: *Life and Learning*, 12, 2002, 169-82. STIER, M., «Potentiality in Bioethics», en K. ENGELHARD and M. QUANTE (Eds.), *Handbook of Potentiality*, Springer, Netherlands, 2018, pp. 327-350.

⁵⁶ WARREN, M. A., «On the moral and legal status of abortion», en: *The Monist*, 57, 1, 1972, 43-67. ENGELHARDT, H. T., «The ontology of abortion», en: *Ethics*, 84, 3, 1974, 217-234. DENNETT, D., «Conditions of personhood», en: RORTY, Amelie O. (ed.) *The Identities of Persons*, University of California Press, Berkeley, 1976, pp.175-196. BUENO, G., «Lectura tercera: Individuo y persona», en: *El sentido de la vida, seis lecturas de filosofía moral*, Pentalfa, Oviedo, 1996, pp.115 -237. HUGHES, J. C., «Views of the person with dementia», en: *Journal of Medical Ethics* 27, 2001, 86-91.

⁵⁷ ENGELHARDT, H. T., «The ontology of abortion», en: *Ethics*, 84, 3, 1974, 217-234.

⁵⁸ HARE, R. M., «Abortion and the golden rule», en: *Philosophy and Public Affairs*, 4, 3, 1975, 201-222. WREEN, M.I.J., «The power of potentiality», en: *Theoria*, 1, 2, 1986, 16-41. Stone, Jim, «Why potentiality matters», en: *Journal of Social Philosophy*, 26, 1987, 815-830. PRUSS, A. R., «I was once a fetus: That is why abortion is wrong», en: *Life and Learning*, 12, 2002, 169-82. ÁLVAREZ-MANNINEN, B., «Revisiting the argument from fetal potential» en: *Philosophy, Ethics and Humanities in medicine*, 2, 7, 2007, 1-16. CAMOSY, Ch. C., «Common Ground on Surgical Abortion? Engaging Peter Singer on the Moral Status of Potential Persons» en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33,6, 2008, 577-593.

Como la neutralidad ética del infanticidio parece difícil de admitir, es necesario suponer que las normas éticas protegen a los neonatos, aunque son personas solo en potencia. Igualmente, los individuos dormidos, enfermos en coma temporal, o muy intoxicados pueden no ser personas en acto, en ciertos momentos, pero se supone que son personas potenciales y su integridad debe ser protegida. Por consiguiente, parece que habría que extender esa protección a otros individuos humanos que son solo personas en potencia, como los embriones y los fetos.

Don Marquis, aunque evita hacer un uso explícito de la idea de persona potencial, es el autor más conocido en el uso del argumento de la potencialidad cuando se refiere a la protección de los organismos humanos que tienen por delante un futuro como el nuestro (la llamada «teoría FLO», *Future Like Ours*)⁵⁹. Los detractores del argumento de la potencialidad señalan que el futuro que tienen los embriones y fetos no es como el de los niños ya nacidos pues estos últimos tienen deseos en acto⁶⁰. Esta objeción no explica por qué debemos ayudar a los suicidas, y a las personas en coma temporal, aunque no tengan deseos actuales de seguir con vida.

Si se defiende la idea de persona procesual, el argumento de la potencialidad implica la existencia previa del individuo orgánico, ya que la persona no es un «fantasma en una máquina» sino que es constitutivamente corpórea y, por tanto, el argumento de la potencialidad tiene que combinarse con los argumentos discutidos anteriormente a propósito de esa individualidad e identidad orgánica, sea esta la identidad genética (como en Lejeune⁶¹, George y Tollefsen⁶²), la individualidad somática (como en Ford⁶³ o en Smith y Brogaard⁶⁴), la actividad cerebral (como en McMahán⁶⁵, Lockwood⁶⁶ y Carrier⁶⁷), o la interacción conductual (como en Warren⁶⁸).

Joel Feinberg ha llamado la atención sobre las situaciones absurdas a las que conduciría el considerar que los embriones o los fetos tienen el mismo estatuto ético que las personas ya nacidas: habría que tratar los abortos, incluso los abortos naturales, como muertes de personas, celebrando ceremonias por esos óbitos, y

⁵⁹ MARQUIS, D., «Why abortion is immoral», en: *The Journal of Philosophy*, 84, 4, 1989, 183-202. MARQUIS, D., «Abortion revisited», en: *The Oxford Handbook of Bioethics*, Oxford University Press, Oxford, 2007, pp. 395-415.

⁶⁰ MCINERNEY, P. K., «Does a fetus already have a future-like-ours?» en: *The Journal of Philosophy*, 87, 5, 1990, 264-268.

⁶¹ LEJEUNE, J., «When does human life begin? Declaration given before a U.S. Senate Judiciary Subcommittee on Separation of Powers» S-158, 97th Congress, 1st session 1981(on-line).

⁶² GEORGE, R. P. y Tollefsen, *Embryo: A Defense of Human Life*, Doubleday, New York, 2008.

⁶³ FORD, N. M., *When did I Begin? Conception of the Human Individual in History, Philosophy and Science*, Cambridge University Press, New York, 1988.

⁶⁴ SMITH, B. y BROGAARD, B., «Sixteen days», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 10, 2003, 253-266.

⁶⁵ McMAHAN, J., «Infanticide», en: *Utilitas*, 19, 2007, 131-159.

⁶⁶ LOCKWOOD, M., «When does a life begin?» en: M. Lockwood (Ed.), *Moral Dilemmas in Modern Medicine*, Oxford University Press, New York, 1985, pp. 9-31.

⁶⁷ CARRIER, L. S. «Abortion and the right to life», en: *Social Theory and Practice*, 3,4, 1975, 281-401.

⁶⁸ WARREN, M. A., «The moral significance of birth», en: *Hipatia*, 4, 1989, 46-65. WARREN, M. A., «The moral difference between infanticide and abortion: A Response to Robert Card», en: *Bioethics*, 14, 2000, 352-359. JOKIC, A., «Why potentiality cannot matter», en: *Journal of Social Philosophy*, 24, 3, 1993, 177-193. BERKICH, D., «A Fallacy in potentiality», en: *Dialogue*, XLVI, 2007, 137-150.

habría que condenar por asesinato en primer grado a los que practican abortos⁶⁹. Varios autores han argumentado que el argumento de la potencialidad liga de un modo muy débil el embrión y el feto con la persona futura y que, por tanto, de ese argumento no se deduce una condena ética del aborto⁷⁰.

2. TEORÍAS CENTRADAS EN LA LIBERTAD DE LA MADRE GESTANTE

En el apartado anterior he clasificado las teorías sobre el aborto que se centran en la consideración del estatuto ontológico y ético del pre-embrión, el embrión y el feto. En este apartado voy a considerar las teorías centradas en la libertad de la madre gestante y en sus relaciones con el nuevo organismo humano en desarrollo. En todo caso, estas teorías, ya sea de un modo implícito o explícito, no son independientes de las afectan al estatuto ontológico de los productos de la fecundación y los organismos humanos en su fase de formación, y se componen con ellas de modos diversos.

Sin perjuicio de la continuidad de las diferentes estructuras biológicas, la implantación del pre-embrión en un útero concreto es el momento en el que se da un cambio en las relaciones entre el producto de la fecundación y la que será la madre gestacional. En un mundo sin ectogénesis, no hay otro procedimiento para que se forme un organismo humano que no pase por la implantación de un pre-embrión humano en el útero de una mujer. Por otra parte, en el momento del nacimiento, la fisiología del nuevo organismo se desconectará de la de la madre, de modo que la implantación y el nacimiento marcan el comienzo y el final del periodo de gestación. Desde la idea procesual de persona presentada en el apartado anterior, los siameses bicípites inseparables son un caso excepcional en el que están presentes dos personas en un único organismo individual (indivisible), mientras que la gestación es el caso ordinario de una sola persona (la madre) y dos organismos: un organismo plenamente formado que actúa de «anfitrión» y otro organismo humano en formación que es el «huésped».

Respecto al posible conflicto entre la madre y el feto, Mary A. Warren considera que «es imposible tratar a los fetos en el útero como si fueran personas sin tratar a las mujeres como si fueran algo menos que personas. La extensión de la igualdad de derechos a los fetos que sienten conduciría inevitablemente a graves violaciones de los derechos básicos de la mujer a su autonomía personal y su seguridad física»⁷¹. Y, olvidándose del caso de los siameses, añade: «Solo hay lugar para una persona con plenos e iguales derechos dentro de una única piel humana»⁷².

Margaret O. Little subrayó el carácter íntimo de la gestación: solemos entender que la persona es una entidad físicamente distinta de otra, pero este criterio no es

⁶⁹ FEINBERG, J., «Abortion», en: *Freedom and Fulfillment*, Princeton University Press, New Jersey, 1992, pp.37-75.

⁷⁰ WARREN, M. A., «Do potential people have moral rights?» en: R. SIKORA and B. BARRY (eds.), *Obligations to Future Generations*, Temple University Press, Philadelphia PA, 1978, pp. 14-30. BASSEN, P., «Present Sakes and Future Prospects: The Status of Early Abortion», en: *Philosophy & Public Affairs*, 11, 4, 1982, 314-337.

⁷¹ WARREN, M. A., «The moral significance of birth», en: *Hipatia*, 4, 1989, p. 59.

⁷² WARREN, M. A., «The moral significance of birth», en: *Hipatia*, 4, 1989, p. 63.

aplicable a la mujer gestante con respecto a su futuro hijo, y por eso la ética ordinaria no es aplicable a la situación de entrelazamiento propia del embarazo. En todo caso, Little defiende que no se le puede conceder al feto el mismo estatus que a las personas totalmente individuadas y separadas⁷³.

La circunstancia de que la madre sea una persona plenamente formada en acto, mientras que el embrión y el feto sea un organismo humano en formación (incluso si se considera que ese organismo es una persona potencial) se está reconociendo de hecho cuando la continuación del embarazo pone en grave riesgo la vida o la salud de la madre, ya que, en ese caso, se considera que el aborto está éticamente justificado pues prevalece la protección de la persona en acto frente a la de la persona en potencia. Un problema diferente es la del llamado «aborto de elección» que se justifica por la libertad de actuación de la mujer gestante, y por su capacidad de autodeterminación en los asuntos que se refieren a su propia existencia como organismo biológico⁷⁴. En este caso, se supone que la madre gestante decide sobre la vida del embrión o el feto que son considerados como una parte del cuerpo de la madre. Pero, como se ha argumentado muchas veces, el embrión y el feto no es, sin más, una parte del cuerpo de la madre, sino que es un organismo humano individual en desarrollo, genética y fisiológicamente diferente de la madre. Si eso es así, entonces la autodeterminación de la madre colisiona con la norma ética de preservar la vida de ese organismo humano en desarrollo.

Judith J. Thomson ideó un famoso experimento mental para intentar analizar el conflicto entre los intereses de la madre y los del embrión y el feto. Thomson imaginó una situación en la que una mujer es raptada y sedada, y se despierta con un famoso violinista conectado a su cuerpo, de modo que sus riñones son usados para salvarle la vida al músico enfermo. Se le pide a la mujer que permanezca en esa situación durante nueve meses con el objeto de sanar al virtuoso, lo que implica que, si la mujer no accede, el violinista morirá. La situación presenta el conflicto entre el derecho a la vida del violinista y el derecho a la autodeterminación de la mujer. En su paralelismo con la gestación, Thomson da por supuesto que el feto o el embrión, lo mismo que el violinista, son personas plenamente formadas⁷⁵.

Usando la analogía del violinista se ha presentado a la mujer que lleva adelante un embarazo como el buen samaritano que está dispuesto a hacer un esfuerzo generoso, pero no exigible, en favor de una tercera persona⁷⁶. Francis J. Beckwith criticó esta analogía y argumentó que el embarazo no es una violación de los derechos personales de la madre gestante por parte del feto, mientras que esos derechos sí están siendo violados en el caso del violinista⁷⁷. Evangelos Protopapadakis considera que la madre gestante no es comparable con la conducta del buen samaritano ya que la mujer no tiene que afrontar ningunos deberes extraordinarios más allá de

⁷³ LITTLE, M. O., «Intimacy and the duty to gestate», en: *Ethical Theory and Moral Practice*, 2, 3, 1999, 295-312.

⁷⁴ HARRISON, B. W., *Our Right to Choose: Toward a New Ethic of Abortion*, Beacon, Boston Mass., 1983. McDONAGH, E., *Breaking the Abortion Deadlock: From Choice to Consent*, Oxford University Press, Oxford, 1996.

⁷⁵ THOMSON, J. J., «A defense of abortion», en: *Philosophy and Public Affairs*, 1, 1, 1971, 47.

⁷⁶ BOONIN, D., *A Defense of Abortion*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.

⁷⁷ BECKWITH, F. J., «Personal bodily rights, abortion, and unplugging the violinist», en: *International Philosophical Quarterly*, 32,1, 1992, 105-118.

seguir con el embarazo normalmente. Además, en el experimento de Thomson, no se estarían teniendo en cuenta los sentimientos de la propia mujer gestante hacia el feto que es, en última instancia, su feto⁷⁸. Nancy Davies argumentó que no es lo mismo dejar morir por no prestar auxilio, como es el caso del violinista, que directamente matar, como ocurriría en el caso del aborto⁷⁹.

El experimento mental de Thomson ha suscitado también discusiones en torno a la responsabilidad de la mujer y del varón en el embarazo. Francis J. Beckwith considera que, dado que se hace responsable al padre de la manutención de los hijos después del nacimiento, entonces también habrá que hacer responsable a la mujer embarazada frente al feto o el embrión antes del nacimiento⁸⁰. David Boonin e Ian MacDaniel argumentan que los casos son distintos ya que se exige de la mujer que asuma una carga física íntima, mientras que al hombre solo se le exige una aportación económica⁸¹. Según Nancy Davis, las circunstancias que rodean la conducta sexual de los padres no tienen por qué afectar al derecho a la vida del embrión o el feto⁸², y Margaret O. Little considera que el consentimiento del sexo con riesgo de embarazo no implica automáticamente el consentimiento del embarazo⁸³.

Sobre las responsabilidades de los padres en los embarazos no deseados, Rosalind Hursthouse propuso una ética de las virtudes aplicada al aborto que hace una valoración ética de las conductas de los hombres y las mujeres que conducen a un embarazo no deseado. Incluso considerando que la decisión de abortar no depende de esa valoración ética, Hursthouse considera que la firmeza, la independencia, la autoconfianza, la resolución, la responsabilidad, la autodeterminación y la seriedad mental son virtudes que hay que cultivar y que, por tanto, la culpabilidad de una conducta sexual negligente es parte del proceso de la corrección de esa conducta en el futuro⁸⁴. Sorprende comprobar que Kant, en la *Metafísica de las costumbres*, defendió el infanticidio de hijos ilegítimos olvidándose del imperativo categórico: una mujer que ha dado a luz un niño fuera del matrimonio puede matarlo para salvar su honor, destruyendo la prueba de su transgresión, porque el niño no pertenece legalmente a la comunidad y está en una especie de «estado de naturaleza» al que no se aplican las leyes⁸⁵.

⁷⁸ PROTOPAPADAKIS, E., «A cool hand on my feverish forehead: An even better Samaritan and the ethics of abortion», en: *Philosophy Study*, 2, 2, 2012, 115-123.

⁷⁹ DAVIS, N., «The abortion debate: The search for common ground, parts 1 and 2», en: *Ethics*, 103, 516-539, part 2, *Ethics* 103, 1993, 731-778.

⁸⁰ BECKWITH, F. J., «Defending Abortion Philosophically: A Review of David Boonin's "A Defense of Abortion"», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 31,2, 2006, 177-203.

⁸¹ BOONIN, D., *A Defense of Abortion*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003. MCDANIEL, I., «The responsibility objection to abortion: rejecting the notion that the responsibility objection successfully refutes woman's right to choose», en: *Bioethics*, 29, 4, 2015, 291-9.

⁸² DAVIS, N., «The abortion debate: The search for common ground, parts 1 and 2», en: *Ethics*, 103, 516-539, part 2, *Ethics* 103, 1993, 731-778.

⁸³ LITTLE, M. O., «Intimacy and the duty to gestate», en: *Ethical Theory and Moral Practice*, 2, 3, 1999, 295-312.

⁸⁴ HURTHOUSE, R., «Virtue theory and abortion», en: *Philosophy and Public Affairs*, 20, 3, 1991, 223-246.

⁸⁵ KANT, I., *La Metafísica de las Costumbres [1797]*, Tecnos, Madrid, 2005. ULEMAN, J. K., «On Kant, infanticide, and finding oneself in a state of nature», en: *Zeitschrift für philosophische Forschung*, 54, 2, 2000, 173-195.

Cheryl E. Abbate ha conectado el asunto de la responsabilidad ética de la madre para con el embrión y el feto con el trato que dispensamos a ciertos animales. Según Clare Palmer, cuando se generan unas relaciones de asistencia hacia ciertos animales no humanos y se hace que estos sean vulnerables y dependientes, no se puede, luego, deshacer ese vínculo de un modo frívolo⁸⁶. Abbate aplicó al feto ese canon de conducta para con los animales, y consideró que, a partir de las ocho semanas del embarazo, cuando el feto ya siente, se ha creado un vínculo entre la madre y el feto que la madre no puede romper sin causar daño moral al feto. Abbate defendió un «principio de responsabilidad por vulnerabilidad y dependencia» para dar cuenta de esta situación⁸⁷.

Otro asunto diferente es el de la maternidad genética. Margaret O. Little nos recuerda que, sin perjuicio de las molestias que produce el embarazo, una de las razones más comunes por las que algunas mujeres abortan es porque no quieren convertirse en madres y se dan cuenta de que, si continúan con el embarazo, van a ser incapaces de renunciar a su hijo⁸⁸. Parece necesario reconocer que, desde un punto de vista genético, la paternidad y la maternidad son equiparables, aunque sean diferentes desde una perspectiva fisiológica y psicológica⁸⁹. Mark Tushnet, y Louis M. Seidman, argumentan que, si la razón para abortar es impedir que exista un hijo emparentado genéticamente, entonces no queda claro porqué la voluntad de la madre debe prevalecer sobre la del padre o incluso sobre la de unos posibles padres adoptivos⁹⁰.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha podido apreciar, en este artículo no he tratado de defender directamente ninguna posición concreta sobre la ética del aborto sino de ofrecer una teoría de teorías. Sin embargo, la clasificación propuesta tampoco es neutral ya que, en asuntos que afectan a la vida y la muerte de organismos humanos, la neutralidad no es posible, pues nadie, que no se considere un dios o un superhombre, puede adoptar la perspectiva de un naturalista y ver a los otros hombres, sea cual sea la fase de su desarrollo, como si fuesen hormigas.

La concepción que cada autor tiene acerca de la naturaleza de la ética afecta directamente a las diferentes posiciones. Yo doy por supuesto que la ética no es una ciencia, sino que es una disciplina de naturaleza filosófica, y por eso no existe

⁸⁶ PALMER, C., *Animal Ethics in Context*, Columbia University Press, New York, 2010. PALMER, C., «The moral relevance of the distinction between domesticated and wild animals», en: *The Oxford Handbook of Animal Ethics*, Oxford University Press, Oxford, 2011, pp. 701-725.

⁸⁷ ABBATE, Ch. E., «Adventures in moral consistency: How to develop an abortion ethic through an animal rights framework», en: *Ethical Theory and Moral Practice*, 18, 2015, 145-164.

⁸⁸ LITTLE, M. O., «Intimacy and the duty to gestate», en: *Ethical Theory and Moral Practice*, 2, 3, 1999, 295-312.

⁸⁹ DAVIS, N., «The abortion debate: The search for common ground, parts 1 and 2», en: *Ethics*, 103, 516-539, part 2, *Ethics* 103, 1993, 731-778. PROTOPAPADAKIS, E., «A cool hand on my feverish forehead: An even better Samaritan and the ethics of abortion», en: *Philosophy Study*, 2, 2, 2012, 115-123.

⁹⁰ TUSHNET, M. y SEIDMAN, L. M. «A comment on Tooley's "Abortion and infanticide"», en: *Ethics*, 96, 2, 1986, 350-355.

un consenso universal acerca de cómo solucionar los problemas éticos, sino que coexisten una multiplicidad de doctrinas éticas que se enfrentan dialécticamente entre sí. En línea con la *Ética* de Espinosa, yo defiendo que la ética se centra en la protección las personas humanas y de los individuos humanos que pueden llegar a constituirse como personas, y entiendo la idea de persona en el sentido procesual que ha quedado expuesto. Por tanto, las normas éticas empiezan a aplicarse cuando aparece ese individuo con potencialidad de convertirse en persona. La mujer embarazada es una persona en sentido pleno a quien se aplican las normas éticas que preservan su fortaleza, su libertad o su intimidad. Es entonces cuando entran en conflicto los requerimientos éticos para con la madre y aquellos que existen para con el embrión individual, el feto y el recién nacido. Con independencia de las normas morales de los diferentes grupos y de los ordenamientos jurídicos de los diferentes Estados, la procura de la muerte del embrión y del feto no puede considerarse ética, y es dudoso que la libertad de la mujer por sí sola, si se le considera un sujeto ético que decide libremente sus conductas de apareamiento, pueda justificar la conducta de matar el embrión o el feto, no digamos ya al neonato.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abbate, Ch. E. (2015). «Adventures in moral consistency: How to develop an abortion ethic through an animal rights framework», en: *Ethical Theory and Moral Practice*, 18, 145-164, doi:10.1007/s10677-014-9515-y
- Abbott, P. (1978). «Philosophers and the abortion question», en: *Political Theory*, 6,3, 313-335.
- Alonso Bedate, C. (1989). «Reflexiones sobre cuestiones de vida y muerte: Hacia un nuevo paradigma de comprensión del valor ético de la entidad biológica humana en desarrollo», en: Francesc Abel, Edouard Bone y Harvey Jonh (eds.) *La vida humana: Origen y desarrollo. Reflexiones éticas de científicos y moralistas*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, pp. 57-81.
- Álvarez, R. M. y Brehm, J. (1995). «American ambivalence towards abortion policy: Development of a heteroskedastic probit model of competing values», en: *American Journal of Political Science*, 39,4, 1055-108, doi: <https://doi.org/10.1186/1747-5341-2-7>
- Álvarez-Manninen, B. (2007). «Revisiting the argument from fetal potential» en: *Philosophy, Ethics and Humanities in medicine*, 2, 7, 1-16, doi: <https://doi.org/10.1186/1747-5341-2-7>
- Álvarez-Manninen, B. (2010). «Rethinking *Roe vs. Wade*: Defending the abortion right in the face of contemporary opposition» en: *The American Journal of Bioethics*, 10,12, 33-46, doi: <https://doi.org/10.1080/15265161.2010.528508>
- Alvargonzález, D. (2009). *La clonación, la anticoncepción y el aborto en la sociedad biotecnológica*. Oviedo: Pentalfa.
- Alvargonzález, D. (2015). "Towards a non-ethics-based consensual public policy of abortion". en *International Journal of Health Planning and Management* 32,1: e39-e46.
- Alvargonzález, D. (2016). «The constitution of the human embryo as substantial change», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 41, 2, 172-191, doi: 10.1093/jmp/jhv062
- Ansdcombe, Gertrude E.M. (1992-93) «Were you a zygote?» en: *Philosophy*, 18 (supplement), 1985, 111-16.
- Araujo, Robert J., «Abortion, ethics, and the common good: Who are we; What do we want; How do we get there», en: *Marquette Law Review*, 76, 701-754.
- Aristóteles (1990). *Sobre la generación de los animales*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (1983). *Acerca del alma*. Madrid: Gredos.

- Barbado, M. (O.P.) (1943). «¿Cuándo se une el alma al cuerpo?», en: *Revista de Filosofía*, 4, 7-60.
- Bassen, P. (1982). «Present Sakes and Future Prospects: The Status of Early Abortion», en: *Philosophy & Public Affairs*, 11, 4, 314-337.
- Bearak, J. (2020). Popinchalk, Anna, Ganatra, Bela, Moller, Ann-Beth, Tunçalp, Özge, Beavin, Cynthia, et al., «Unintended pregnancy and abortion by income, region, and the legal status of abortion: estimates from a comprehensive model for 1990-2019», en: *The Lancet*, 8, 9, e1152-e1161, doi: [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(20\)30315-6](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(20)30315-6)
- Beckwith, F. J. (1992). «Personal bodily rights, abortion, and unplugging the violinist», en: *International Philosophical Quarterly*, 32,1, 105-118.
- Beckwith, F. J. (2005). *Defending Life*. Cambridge: CUP.
- Beckwith, F. J. (2004). «Thomson's equal reasonableness argument for abortion rights: A critique», en: *American Journal of Jurisprudence*, 49,1, 185-198, doi: <https://doi.org/10.1093/ajj/49.1.185>
- Beckwith, F. J. (2006). «Defending Abortion Philosophically: A Review of David Boonin's "A Defense of Abortion"», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 31,2, 177-203, doi: 10.1080/03605310600588723.
- Berkich, D. (2007). «A Fallacy in potentiality», en: *Dialogue*, XLVI, 137-150, doi: <https://doi.org/10.1017/S0012217300001591>
- Bermúdez, J. L. (2007). «Thinking without words: An overview for animal ethics», en: *Journal of Ethics*, 11,3, 319-335, doi: 10.1007/s10892-007-9013-8
- Boonin, D. (2003). *A Defense of Abortion*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Brody, B. (1975). *Abortion and the Sanctity of Human Life: A Philosophical View*. Cambridge Massachusetts: MIT Press.
- Bueno, G. (1996). «Lectura tercera: Individuo y persona», en: *El sentido de la vida, seis lecturas de filosofía moral*, Pentalfa, Oviedo, pp.115 -237.
- Bueno, G. (2010). *El fundamentalismo democrático*. Madrid: Temas de Hoy.
- Busdygan, D. (2013). *Sobre la despenalización del aborto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Brown, M. T. (2007). «The potential of human embryo», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 32, 6, 585-618.
- Byrne, P. (1988). «The animation. Tradition in the light of contemporary philosophy», en: G. R. Dustan y M. J. Seller, *The Status of the Human Embryo: Perspectives from Moral Tradition*. London: Oxford University Press, pp. 86-110.
- Camosy, Ch. C. (2008). «Common Ground on Surgical Abortion? Engaging Peter Singer on the Moral Status of Potential Persons» en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33,6, 577-593, doi: <https://doi.org/10.1093/jmp/jhn032>
- Carrier, L. S. (1975). «Abortion and the right to life», en: *Social Theory and Practice*, 3,4, 281-401.
- Ciccone, L. (2003). *Bioética. Historia. Principios, Cuestiones*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Congregación para la Doctrina de la Fe (1974). *Declaración sobre el aborto*, Ciudad del Vaticano.
- Connery, J. R. (1977). *Abortion, the Development of the Roman Catholic Perspective*. Chicago: Loyola University Press.
- Damschen, G., Gómez-Lobo, A., Schönecker, D. (2006). «Sixteen days? A reply to B. Smith and B. Brogaard on the beginning of human individuals», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 31, 165-175, doi: 10.1080/03605310600588707
- Davis, Evan G. (2012). *It's a Girl: The Three Deadliest Words in the World* (documental). London: Shadowline Films.
- Davis, N. (1993). «The abortion debate: The search for common ground, parts 1 and 2», en: *Ethics*, 103, 516-539, part 2, *Ethics* 103, 731-778.

- DeMarco, D. (1984). «The Roman Catholic Church and abortion: A historical perspective (I y II)», en: *The Homiletic and Pastoral Review*, 59-66.
- Dennett, D. (1976). «Conditions of personhood», en: Rorty, Amelie O. (ed.) *The Identities of Persons*. Berkeley: University of California Press, pp.175-196.
- Dunstan, G. R. (1984). «The moral status of the human embryo: a tradition recalled», en: *Journal of Medical Ethics*, 1, 38-44.
- Eberl, J. T. (2000). «The beginning of personhood: A Thomistic biological analysis», en: *Bioethics* 14, 2, 134-157, doi: 10.1111/1467-8519.00186
- Eberl, J. T. y Brandon P. B. (2011). «Brain life and the argument from potential: affirming the ontological status of human embryos and fetuses», en: *Philosophy and Medicine*, 111,1, 43-65, doi: 10.1007/978-94-007-1602-5_
- Engelhardt, H. T. (1974). «The ontology of abortion», en: *Ethics*, 84, 3, 1974, 217-234.
- Engelhardt, H. T. (1993). «Personhood, moral strangers, and the evil of abortion: The painful experience of post-modernity», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 18,4, 419-421.
- Feinberg, J. (1992). «Abortion», en: *Freedom and Fulfillment*, Princeton University Press, New Jersey, pp.37-75.
- Finnis, J. (1973): «The rights and wrongs on abortion: A reply to Judith Thomson», en: *Philosophy and Public Affairs*, 2, 2, 117-145.
- Flower, M. J. (1985). «Neuromaturation and the human fetus», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 10, 3, 237-51.
- Ford, N. M. (1988). *When did I Begin? Conception of the Human Individual in History, Philosophy and Science*. New York: Cambridge University Press.
- Francione, G. L. (1995). «Abortion and animal rights: Are they comparable issues?», en: Adams, C y Donovan J. (eds.), *Animals and Women*. Durham: Duke University Press, pp.149-159.
- Francione, G. L. (2006). «Taking sentience seriously», en: *Journal of Animal Law and Ethics*, 1, 1-18, doi: <https://doi.org/10.14361/transcript.9783839424629.249>
- Gazzaniga, M. S. (2005). *El cerebro ético*. Barcelona: Paidós, Barcelona.
- George, R. P. (2002). «Statement of Professor George (joined by Dr. Gómez-Lobo)», en: *President's council on Bioethics: Human Cloning and Human Dignity: An Ethical Inquiry*, pp. 258-266.
- George, R. P., Lee, P. (2005). «Acorns and Embryos», en: *The New Atlantis*, 90-100.
- George, R. P. y Tollefsen (2008). *Embryo: A Defense of Human Life*. New York: Doubleday.
- Gillespie, N. (1984). «Abortion and human rights», en J. Feiberg (ed.), *The Problem of Abortion*, Belmont: Wadsworth, Belmont, pp.94-102.
- Gillon, R. (2001). «Is there a “new ethics of abortion”?» en: *Journal of Medical Ethics*, 1, 27, 115-119, doi: http://dx.doi.org/10.1136/jme.27.suppl_2.ii5
- Giubilini A. y Minerva, F. (2013). «After-birth abortion: Why should the baby live?» en: *Journal of Medical Ethics*, 39, 5, 261-263, doi: <http://dx.doi.org/10.1136/medethics-2011-100411>
- Goldenring, J. M. (1985). «The brain-life theory: towards a consistent biological definition of humanness», en: *Journal of Medical Ethics*, 11, 198-204.
- Gómez-Lobo, A. (2005). «On potentiality and respect for embryos», *Journal of Theoretical Medicine and Bioethics*, en: 26, 105-110, doi: 10.1007/s11017-005-1235-9
- Gracia, D. (1993). «Problemas filosóficos en genética y en embriología», en: Frances Abel y Camino Cañón (eds.), *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 217-254.
- Grobstein, C. (1998). *Science and the Unborn*. New York: Basic Books.
- Guenin, L. M. (2006). «The nonindividuation argument against zygotic personhood», en: *Philosophy* 81, 463-503, doi: 10.1017/S0031819106317044
- Haldane, J. y Lee, P. (2003). «Aquinas on human ensoulment, abortion and the value of life», en: *Philosophy*, 78, 304, 2003, 255-278, doi: <https://doi.org/10.1017/S0031819103000275>

- Hare, R. M. (1975). «Abortion and the golden rule», en: *Philosophy and Public Affairs*, 4, 3, 201-222.
- Harrison, B. W. (1983). *Our Right to Choose: Toward a New Ethic of Abortion*. Boston Mass.: Beacon.
- Howsepian, A. A. (1992): «Who or what are we?» en: *Review of Metaphysics*, 45, 483-502.
- Howsepian, A. A. (1997). «Lockwood on human identity and the primitive streak», en: *Journal of Medical Ethics*, 23, 38-41.
- Howsepian, A. A. (2008). «Four queries concerning the metaphysics of early human embryogenesis», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33, 2, 140-157, doi: 10.1093/jmp/jhn001
- Hughes, J. C. (2001). «Views of the person with dementia», en: *Journal of Medical Ethics* 27, 86-91.
- Hurtshouse, R. (1991). «Virtue theory and abortion», en: *Philosophy and Public Affairs*, 20, 3, 223-246.
- Jaggar, A. M. (1992). «Feminist Ethics», en L. Becker (ed.), *Encyclopedia of Ethics*. New York: Garland, pp. 364-367.
- Jokic, A. (1993). «Why potentiality cannot matter», en: *Journal of Social Philosophy*, 24, 3, 177-193.
- Kant, I. (2005). *La Metafísica de las Costumbres [1797]*. Madrid: Tecnos.
- Koch-Hersenov, R. (2006). «Totipotency, twinning, and ensoulment at fertilization», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 31, 139-164, doi: 10.1080/03605310600588673
- Langer, R. (1992). «Abortion and the right to privacy», en: *Journal of Social Philosophy*, 23, 2, 23-51.
- Langer, R. (1993). «Silverstein and the “responsibility objection”», en: *Social Theory and Practice*, 19, 3, 345-358.
- Larmer, R. (1995). «Abortion, personhood and the potential for consciousness», en: *Journal of Applied Philosophy*, 12, 3, 241-251.
- Lee, P. (2004). «The pro-life argument from substantial identity: A defence», en: *Bioethics*, 18, 3, 249-263, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2004.00393.x>
- Lee, P., y George, R. P. (2006). «The first fourteen days of human life», en: *The New Atlantis*, 61-67.
- Lejeune, J. (1981). «When does human life begin? Declaration given before a U.S. Senate Judiciary Subcommittee on Separation of Powers» S-158, 97th Congress, 1st session(on-line).
- Li, H.-L. (1997). «Abortion and degrees of personhood», en: *Public Affairs Quarterly*, 11, 1, 1-19.
- Little, M. O. (1999). «Intimacy and the duty to gestate», en: *Ethical Theory and Moral Practice*, 2, 3, 295-312.
- Lockwood, M. (1985). «When does a life begin?» en: M. Lockwood (Ed.), *Moral Dilemmas in Modern Medicine*. New York: Oxford University Press, pp. 9-31.
- Lockwood, M. (1985). «Human identity and the primitive streak», en: *Hastings Center Report*, 25, 1, 45.
- Marquis, D. (1989). «Why abortion is immoral», en: *The Journal of Philosophy*, 84, 4, 183-202.
- Marquis, D. (2007). «Abortion revisited», en: *The Oxford Handbook of Bioethics*, Oxford University Press, Oxford, pp. 395-415.
- McCormick, R. A. (1991). «Who or what is the preembryo?» en: *Kennedy Institute of Ethics Journal*, 1, 1, 1-15.
- McDaniel, I. (2015). «The responsibility objection to abortion: rejecting the notion that the responsibility objection successfully refutes woman’s right to choose», en: *Bioethics*, 29, 4, 291-9, doi: <https://doi.org/10.1111/bioe.12097>
- McDonagh, E. (1996)., *Breaking the Abortion Deadlock: From Choice to Consent*. Oxford: Oxford University Press.

- McInerney, P. K. (1990). «Does a fetus already have a future-like-ours?» en: *The Journal of Philosophy*, 87, 5, 264-268.
- McMahan, J. (2007). «Infanticide», en: *Utilitas*, 19, 131-159, doi: <https://doi.org/10.1017/S0953820807002440>
- Merritt John L., y Merritt II, J. L. (2010). «When Does Human Life Begin?» *Scientifical, Scriptural and Historical Evidence Supports Implantation*. Kemore, Washington: Crystal Clear Books.
- Montague, P. (2011). «Stem cell research and the problem of embryonic identity», en: *Journal of Ethics*, 15, 307-319, doi: <https://doi.org/10.1007/s10892-011-9107-1>
- Morowitz, H. y Trefill, J. (1992). *The Facts of Life: Science and the Abortion Controversy*. Oxford: Oxford University Press.
- Morris, J. (2012). «Substance ontology cannot determine the moral status of embryos», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 37, 4, 325-330, doi: 10.1093/jmp/jhs026
- Munthe, Ch. (2001). «Divisibility and the moral status of embryos», en: *Bioethics*, 15, 5-6, 382-397, doi: 10.1111/1467-8519.00249
- Nathanson, B. (1983). *Abortion Papers: Inside the Abortion Mentality*. New York: F. Fell Publishers.
- Palmer, C. (2010). *Animal Ethics in Context*. New York: Columbia University Press.
- Palmer, C. (2011). «The moral relevance of the distinction between domesticated and wild animals», en: *The Oxford Handbook of Animal Ethics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 701-725.
- Pasnau, R. (2001): *Thomas Aquinas on Human Nature*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Penner, P. S. y Hull, R. T. (2008). «The beginning of individual human personhood», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 33, 2, 174-182, doi: <https://doi.org/10.1093/jmp/jhn003>
- Protopapadakis, E. (2012). «A cool hand on my feverish forehead: An even better Samaritan and the ethics of abortion», en: *Philosophy Study*, 2, 2, 115-123.
- Pruss, A. R. (2002). «I was once a fetus: That is why abortion is wrong», en: *Life and Learning*, 12, 169-82.
- Reader, S. (2008). «Abortion, killing, and maternal moral authority», en: *Hipatia*, 22, 1, 132-149, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2008.tb01169.x>
- Renfree, M. B. (1982). «Implantation and placentation», en Austin C. R. and Short, R. E. (eds.), *Reproduction in Mammals v.2: Embryonic and Fetal Development*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 26-69.
- Rini, R. A. (2013). «Of course the baby should live: Against “after-birth” abortion», en: *Journal of Medical Ethics*, 39, 353-356, doi: <https://doi.org/10.1136/medethics-2012-100640>
- Rollin, B. (1981). *Animal rights and Human Morality*. New York: Prometheus Books.
- Sandel, M. J. (2004). «Embryoethics. The moral logic of stem-cell research», en: *The New England Journal of Medicine*, 351, 3, 207-9, doi: 10.1056/NEJMp048145
- Savage, M. (1988). «The laws of abortion in the Union of Soviet Socialist Republics and the People’s Republic of China: Women’s rights in two socialist countries», en: *Stanford Law Review*, 40, 4, 1027-1117.
- Schwartz, S. (1990). *Moral Questions of Abortion*. Chicago Loyola University Press.
- Sekaleshfar, F. B. (2009). «Reinterpreting the “quickening” perspective in the abortion debate», en: *Theoretical Medicine and Bioethics*, 30, 161-171, doi: 10.1007/s11017-009-9102-8
- Shannon, T. A. y Wolter, A. B. (1990). «Reflections on the moral status of the pre-embryo», en: *Theological Studies*, 51, 4, 603-26.
- Silverstein, H. (1987). «On woman’s responsibility for the fetus», en: *Social Theory and Practice*, 13, 1, 103-119.
- Singer, P. (1993). *Practical Ethics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Singer, P. (1994). *Rethinking Life and Death: The Collapse of our Traditional Ethics*. Melbourne: Text Publishing.
- Smith, B. y Brogaard, B. (2003). «Sixteen days», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 10, 253-266, doi: 10.1076/jmep.28.1.45.14172
- Steinbock, B. (1992). *Life before Birth. The Moral and Legal Status of Embryos and Fetuses*. Oxford: Oxford University Press.
- Steinbock, B. (2007). «Moral status, moral value, and human embryos: implications for stem cell research», en: *The Oxford Handbook of Bioethics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 416-440.
- Steiner, G. (2008). *Animals and the Moral Community: Mental Life, Moral Status, and Kinship*. New Yor: Columbia University Press.
- Stier, M. (2018). «Potentiality in Bioethics», en K. Engelhard and M. Quante (Eds.), *Handbook of Potentiality*. Netherlands: Springer, pp. 327-350.
- Stone, J. (1987). «Why potentiality matters», en: *Journal of Social Philosophy*, 26, 815-830.
- Strong, C. y Anderson, G. (1989). «The moral status of near-term fetus», en: *Journal of Medical Ethics*, 15, 25-27.
- Suaudeau, J. (2001). «Las raíces comunes de la píldora anticonceptiva y del aborto», en: *Cuadernos de Bioética*, 2, 194-211.
- Sumner, L. W. (1974). «Toward a credible view of abortion», en: *Canadian Journal of Philosophy*, iv, 1, 163-181.
- Sumner, L. W. (1981). *Abortion and Moral Theory*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- Tauer, C. A. (1997). «Embryo research and public policy: A philosopher's appraisal», en: *Journal of Medicine and Philosophy*, 22, 423-439.
- Thomson, J. J. (1971). «A defense of abortion», en: *Philosophy and Public Affairs*, 1, 1, 47.
- Tomás de Aquino (2008). *Comentario al libro de las sentencias [1252]*. Pamplona: EUNSA.
- Tomás de Aquino (1953). *Suma Teológica [1265-1274]*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Tooley, M. (1972). «Abortion and Infanticide», en: *Philosophy and Public Affairs*, 2, 1, 37-65.
- Tribe, L. H. (1990). *Abortion: The Clash of Absolutes*. New York: Norton.
- Tushnet, M. y Seidman, L. M. (1986). «A comment on Tooley's "Abortion and infanticide"», en: *Ethics*, 96, 2, 350-355.
- Uleman, J. K. (2000). «On Kant, infanticide, and finding oneself in a state of nature», en: *Zeitschrift für philosophische Forschung*, 54, 2, 173-195.
- Vila-Coro, M. D. (2007). *La bioética en la encrucijada. Sexualidad. Aborto. Eutanasia*. Madrid: Dykinson.
- Warnock Commission (1984). *Report of the Committee of Inquiry into Human Fertilisation and Embryology*. London: HMSO.
- Warren, M. A. (1972). «On the moral and legal status of abortion», en: *The Monist*, 57, 1, 43-67.
- Warren, M. A. (1978). «Do potential people have moral rights?» en: R. Sikora and B. Barry (eds.), *Obligations to Future Generations*. Philadelphia PA: Temple University Press, pp. 14-30.
- Warren, M. A. (1989). «The moral significance of birth», en: *Hipatia*, 4, 46-65.
- Warren, M. A. (2000). «The moral difference between infanticide and abortion: A Response to Robert Card», en: *Bioethics*, 14, 352-359 doi: <https://doi.org/10.1111/1467-8519.00202>
- Wreen, M. J. (1986). «The power of potentiality», en: *Theoria*, 1, 2, 16-41.